

ARI - COALICIÓN CÍVICA

Diputado Facundo Di Filippo

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Comunicado de prensa

LA LEGISLATURA PORTEÑA DECLARÓ "CIUDADANA ILUSTRE" A LA DRAMATURGA GRISELDA GAMBARO

Por un proyecto de ley del diputado Facundo Di Filippo, la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires resolvió hoy, por unanimidad, declarar "Ciudadana Ilustre" a la laureada dramaturga Griselda Gambaro.

La obra de Gambaro, nacida el 28 de julio de 1928, "es considerada hoy fundamental por la docencia teatral" y "una parada obligada a la hora de empezar a descubrir el mundo del teatro y la escritura teatral", destacó el legislador en su iniciativa.

Di Filippo también recordó que "Ganarse la muerte", una de las novelas de Gambaro, fue prohibida en 1976 por la dictadura militar, lo que forzó a su autora a un exilio en Barcelona (España).

Gambaro es una escritora reconocida tanto en la Argentina como en el exterior y si bien su producción abarca, fundamentalmente, obras de teatro, es autora también de célebres novelas y cuentos para niños.

En 1963 la hoy declarada "Ciudadana Ilustre de Buenos Aires" obtuvo el Premio Fondo Nacional de las Artes con su libro de narrativa "Madrigal en ciudad" y partir de ese entonces tuvo una prolífica producción literaria.

En 1965 ganó el Premio Emecé con "El Desatino" y ese año estrena su obra teatral "El Matrimonio", con dirección de Oscar Barney Finn. Otras destacadas de sus obras de teatro son "Las paredes" (1966); "Los siameses" (1967); "El campo" (1968); "Cuatro ejercicios para actrices" (1970); "Nada que ver con otra historia" (1972); "Sólo un aspecto" (1974); "El viaje a Bahía Blanca" (1975); "El nombre" (1976); "Sucede lo que pasa" (1976); "decir si" (1981); "La malasangre" (1982); "Real envido" (1983); "Del sol naciente" (1984); "Puesta en claro" (1986); "Morgan" (1989); "Penas sin importancia" (1990); "Efectos personales" (1990); "La casa sin sosiego" (1992, Premio ARGENTORES); "Es necesario entender un poco" (1995); "De profesión maternal" (1999); "Dar la vuelta" (1999); y "Lo que va dictando el sueño" (2002, Premio Clarín en el rubro mejor autor teatral).

Entre las novelas más destacadas de Gambado se pueden citar "Una felicidad con menos pena" (1967); "Dios nos quiere contentos" (1979); "Lo imperdonable" (1985, Premio Konex); "Después del día de fiesta" (1994); "Lo mejor que se tiene" (1997, Premio Academia Argentina de Letras y Premio Grupo Nexo); "Escritos inocentes" (1999); "El mar que nos trajo" (2001); y "Promesas y desvaríos" (2004).

Buenos Aires, abril 4 de 2008

PARA MAYOR INFORMACIÓN, favor comunicarse con

Diputado Facundo Di Filippo: 15-6360-4340 ó 4338-3063/64